

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINERA JUAN JESUS ANZE PAVIA ÁREA HOYGA CHILENA
A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA
(AJAM)**

Documentación remitida por la AJAM, para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA MINERA JUAN JESUS ANZE PAVIA
Área:	Hoyga Chilena
Número de cuadrículas:	7
Recurso natural a explotar:	Cobre
Sujetos de consulta:	Comunidad Chilejla
Reunión/es deliberativa/s:	24 de noviembre de 2017 en la Comunidad Chilejla en los Municipios de Cotagaita y Tomave.
Resolución de Sala Plena:	TED La Paz No. 445/2017 24 de octubre de 2017

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. Compromiso de reunirse previa a la explotación del sector Hoyga Chilena entre el actor productivo minero y la comunidad Chilejla para realizar compromisos internos de trabajo.
2. El compromiso del actor productivo minero al cumplimiento de la Ley de Medio Ambiente.
3. El compromiso del actor productivo minero a la contratación preferencial de mano de obra comunal con la finalidad de realizar la explotación del área minera.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.